



ANUNCIO de 10 de abril de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "El Labradillo", parcelas 30 y 31 del polígono 21. Promotor: D. Julián Alcaide Romero y D.^a Silvia Rivas Santiago, en Oliva de Plasencia. (2008081601)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "El Labradillo", parcelas 30 y 31 del polígono 21. Promotor: D. Julián Alcaide Romero y D.^a Silvia Rivas Santiago, en Oliva de Plasencia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 16 de abril de 2008 sobre reconstrucción de corral agrícola para almacén y cochera. Situación: C/ La Fuente, n.º 2. Promotor: D. Antonio Rubio Rodríguez, en La Granja. (2008081730)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reconstrucción de corral agrícola para almacén y cochera. Situación: C/ La Fuente, n.º 2. Promotor: D. Antonio Rubio Rodríguez, en La Granja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.